RESOLUCION Nº 86/18

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC, SOBRE LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONER Y TINTAS – ID 342.202 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA;

Asunción, 28 de Junio de 2018

VISTA:

La Ley 2051/03 que establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público, y;

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación del FONDEC de fecha 08 de junio de 2018; sobre la recomendación de Adjudicación por la modalidad de contratación directa del llamado "Adquisición de Cartuchos, Toner y Tintas" ID Nº 342.202

CONSIDERANDO:

Que, *la Comisión Evaluadora, elevó a la máxima autoridad de la Institución, el informe sobre los resultados de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión*

Que, *la adjudicación propuesta se adecua en su totalidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Art.63 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/2005.*

Que, *en base al informe de Evaluación, corresponde la adjudicación a la firma* ***MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIÓN****, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal que rige la materia.*

Que, el Consejo Directivo del FONDEC, aprueba la adjudicación en sesión Nº 781 de fecha 28 JUN 2018

Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo

Catalino Bogado
Miembro del Consejo Directivo

Abog. Diana Barboza Zayas
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Shirley V. Patiño Fortes
SECRETARIA GENERAL
FONDEC

fondec

Scanned by CamScanner

RESOLUCION Nº___ / 18

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC, SOBRE LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONER Y TINTAS – ID 342.202 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA;

Asunción, 28 de Junio de 2018

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC RESUELVE:

Art. 1º. *el Acta de Evaluación del Comité de Evaluación sobre la adjudicación del llamado "Adquisición de Cartuchos, Toner Y Tintas" - ID Nº 342.202*----------

Art. 2º ADJUDICAR: por un total ***de Gs. 32.965.000 (Treinta y dos millones novecientos sesenta y cinco mil guaraníes)*** *IVA incluido para el llamado "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS, TONER Y TINTAS", a la firma* ***MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIÓN con RUC Nº*** *2373251-2, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de contratación directa realizado por la Institución"*----------

Art. 3º AUTORIZAR *y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado, de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.*----------

Art.4º. *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General* ----------

Art. 5 º COMUNICAR *a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.*----------

Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo

Catalino Bogado
Miembro del Consejo Directivo

Abog. Diana Barboza Zayas
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Shirley V. Patiño Portes
SECRETARIA GENERAL
FONDEC

----------CONSEJO DIRECTIVO----------
F O N D E C
PARAGUAY

Scanned by CamScanner